

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
—: PLAZA DE CORPUS, 11 :—
TELÉFONO NÚM. 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
—: SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO NUM. 25.

Teatro Miñón

HOY JUEVES 15 de Noviembre

Dos únicas secciones a las seis y media de la tarde y diez de la noche
¡¡¡Gran acontecimiento artístico!!!
Debut de la compañía internacional de grandes atracciones.

DIRECTOR: L. Cronays
ORDEN DEL ESPECTÁCULO

1.º Sinfonía.

Los Fernández
sensacionales acróbatas olímpicos.

3.º

LOS 4 CRONAYS

EL NON PLUS ULTRA

Se proyectará una película de actualidad.

4.º Los célebres artistas japoneses

Nanakusa y Okinsan

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos dobles con 10 entradas..... 10 pts.
Idem sencillos con 6 entradas..... 7'50
Plateas..... 7'50
Butacas..... 1'25
Anfiteatro..... 0'75
Delantera..... 0'75
Entrada general..... 0'40

Los impuestos del Timbre a cargo del público.

Cine Ideal

HOY JUEVES

estreno de dos estupendas y graciosísimas cintas cómicas tituladas

LA AMBICION DE MARIQUITA

y el 13.º y 14.º episodios de

El gran secreto

No falte usted a ver este programa, pues pasará un buen rato.

EL SABADO Y DOMINGO,

LA VIDA DE CRISTÓBAL COLÓN

Los precios para estos dos días son los siguientes:

Butacas de preferencia..... 0'75
Butacas y sillas..... 0'50
Entrada general..... 0'25

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta el día antes de la proyección.

Se advierte al público que esta grandiosa cinta solo se proyectará estos dos días, por tener que exhibirse en otra población.

Los hombres que mañana la voluntad del pueblo nombre legisladores suyos, faltarán gravemente al mandato de confianza y representación, si no procuran inspirarse en el espíritu de saneamiento y regeneración que necesita España, desde su más alta concepción hasta sus últimas consecuencias.

¿Creis, futuros diputados constituyentes o en funciones de tales, que las grandes crisis, como la que en el presente atraviesa España, se sufren sólo para cambiar los gobernantes y empleados de la nación, conservando el fatal estado de cosas que reinaba antes del sacrificio? No; mil veces no. La patria, cuando acude a sus hombres, lo hace para regenerarse, para engrandecer su nombre, nunca para satisfacer ambiciones vulgares.

No se conviertan las Cortes en lugares oratorios y del bien hablar; pásese rápidamente de la palabra, a las obras; vengán reformas verdaderas; que de otro modo, no se satisfarán las necesidades que legítimamente siente el país, y la historia tampoco juzgará bien a quien pudiendo hacer mucho, fué avaro de ocios estériles.

Si en su actuación encuentran compromisos, tibio ardor para procurar a España lo que le corresponde, cedan su puesto a hombres dueños de su propia conciencia, generosos y desinteresados, que en el silencio del estudio hayan podido conservar puro el tesoro preciado de su fé; acrediéndolo con las inspiraciones y virilidad de su espíritu, obtenidas ambas en su alejamiento sistemático de políticas rancias.

Si cumplen como buenos, que si lo esperamos, evitarán que la fé en el porvenir sea escepticismo, y los nobles propósitos vanidades pueriles.

Se dirá que la masa social española es hoy una masa cívicamente ineducada, y esto, que será materia para otro artículo, no prueba otra cosa que la necesidad perentoria de ilustrar sólidamente la opinión pública y darle a conocer lo que hasta hoy le ha sido privado, enseñándole a dónde debe dirigir sus esfuerzos y aspiraciones. De este modo, fortalecida la conciencia popular, tendrán base firme y segura los gobiernos que amen a España y no habrá nunca, conociendo los ciudadanos la extensión de sus deberes y la importancia de sus derechos, transgresiones anárquicas, vengán de arriba o suban de abajo.

Sea esta época fecha de oro en nuestra historia contemporánea, fecha de redención y de salud; porque, ¿qué herencia dejamos sino a la generación de mañana? A esa generación que se agolpa ya alrededor nuestro y llama impaciente a nuestras puertas, ¿qué les responderemos, cuando fatigada de escudriñar inútilmente la historia política de esta época, abra nuestros sepulcros y nos pregunte por el patriotismo de nuestros días?

Esperamos una respuesta capaz de satisfacer los deseos del optimismo más noble, para no tener que decir a España las palabras del gran Victor Hugo: «Pueblo, tú, que te sientas león y te ves tratado como hormiga, aprende a tener paciencia».
P. NATALLAS.
Segovia.

Segovia histórico

La fuente de San Jeroteo (fuente de la Dehesa)

Esta fuente tiene su origen en un Baptisterio de la Catedral primitiva, y mana en la huerta del Convento de San Antonio el Real.

Historia y tradición.—San Jeroteo, natural y obispo de Atenas, fué consagrado el año 52 de Jesucristo. El 65 vino a España con San Pablo y trajo del 65 al 69 la fé a Segovia y el 71 la Virgen de la Fuencisla. Después de varios años y a 4 de Octubre, fué decapitado por los gentiles en Segovia, en el sitio donde estaba, o apareció en su martirio esta fuente, que era o fué hecha Baptisterio de la primitiva Catedral, llamada luego templo de San Jeroteo.

Alfonso VI la donó con el patronato y convento de San Frutos a los monjes de Santo Domingo de Silos y se llamó Santo Domingo de los Barbechos, y en él estuvieron las monjas dominicas hasta 1513.

Estos terrenos se dividieron en zona izquierda (salida a San Idefonso), donde se edificaron las celdas, Convento de San Gabriel, y derecha, donde Enrique IV hizo su palacio, hoy Convento de San Antonio: la primitiva Catedral debió estar en las inmediaciones y no lejos del Baptisterio. En la irrupción agarena, el cuerpo o santa cabeza de San Jeroteo se llevaron a Palazuelos y de allí a León, Monasterio de Sandoval, y desde éste fué traída parte de la cabeza a Segovia en 4 de Agosto de 1650. Su cuerpo se buscó en San Gil, creyendo equivocadamente que aquel templo había sido Catedral primitiva.

Idefonso RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

Concejales por el artículo 29

En los pueblos que se mencionan se han cubierto, por el artículo 29 de la ley, las siguientes vacantes:

Cuevas de Provanco, 4; Fuentidueña, 3; Duratón, 3; Rebollo, 3; Valdesimonte, 3; Pradales, 4; Cantalejo, 5; Revenga, 3; San Cristóbal de la Vega, 2; Uruñesa, 3; Domingo García, 3; Martín Muñoz de la Dehesa, 3.

EL CUPO DE INSTRUCCION DE 1916

Llamamiento a filas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará hoy una Real orden circular, llamando a filas para 1.º de Diciembre próximo a los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1916.

Permanecerán en los respectivos Cuerpos por un plazo máximo de dos meses, reduciéndoseles si acreditan poseer la instrucción militar correspondiente.

Quedan autorizados los capitanes generales para hacer el llamamiento en dos veces, cuando las condiciones de acuartelamiento no permitan hacerlo de una sola vez.

La jura de la bandera se verificará en los respectivos cuarteles, a los quince días de incorporados los reclutas.

FIGURAS DE LA GUERRA



El Archiduque Eugenio de Austria, comandante del ejército austriaco que recobró Goritzia.

EN LA CÁRCEL DEL PARTIDO

Labor cultural de nuestros intelectuales
El acto verificado ayer, a las seis de la tarde, en uno de los dormitorios de la cárcel del partido, respondió a los fines para que fué organizado: comunicó unos momentos de espiritual deleite a los infelices reclusos, haciéndoles pasar un rato agradable, proporcionándoles provechosas enseñanzas.

Nuestro distinguido amigo don Segundo Gila dió una interesantísima conferencia, en la que hizo gala de sus conocimientos médicos, ayudado de proyecciones.

Con fácil palabra, sencilla y amena, en tono familiar, trató del vicio del alcoholismo, señalando los males que acarrea, porque trae la infelicidad de la familia del que se entrega a tan vituperable costumbre, la miseria de las clases humildes, además de la serie de enfermedades de que es conductor y, por fin, la muerte del que tiene por hábito la embriaguez.

La conferencia del señor Gila fué escuchada con religioso silencio, siendo pre-

miada con calurosos aplausos de todos los presentes.

Después, nuestro compañero de redacción don José Rodao, leyó, con su peculiar donaire, unas primososas quintillas festivas, que fueron la nota jocunda y regocijante del acto; y a continuación, el fácil poeta señor Navarro, unos romances históricos de exquisita corrección.

Para hacer más grata la velada a los presos, hubo audiciones de gramófono, las cuales contribuyeron poderosamente a que este acto de cultura fuese para los infelices reclusos poderosamente atrayente, por el encanto de la música.

Terminó esta simpática obra misericordiosa, que deseamos se repita muchas veces, por el fin social tan elevado que persigue, obsequiándose a los presos con pasteles y repartiéndoles cigarrillos.

NUEVO POLVORÍN EN SEGOVIA

Con fecha doce del actual se ha publicado una real orden aprobando el proyecto de un segundo almacén de pólvora en Segovia, el cual habrá de emplazarse en los terrenos próximos al río Eresma, cerca del almacén existente.

El presupuesto del nuevo polvorín asciende a la cantidad de 37.770 pesetas, y se construirá por el sistema de administración, con un plazo de cuatro meses para la duración de las obras.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA
Vuelta a activo.—Se le concede al capitán don Celedonio Noriega.
OFICINAS
Destinos.—Mañana se publicará una propuesta de destinos en el cuerpo de Oficinas.
Retiro.—Se le concede para la corte al oficial primero don Francisco Varquero.

Las elecciones en los pueblos

TURÉGANO

Han resultado elegidos concejales en este pueblo, don Teodoro Heredero Gómez, don Elías González Pérez, don Bernardo Domingo Tardón y don Tomás Sacristán Delgado.

CANTALEJO

Las cinco vacantes de concejales que existían en esta villa, las cubrirán don Federico Sacristán de Diego, don Feliciano Sanz Benito, don Bernabé de Santos García, don Zoilo Zamarró de Diego y don Lucas de Lucas Sanz, cuatro de ellos conservadores y uno liberal.

AL MARGEN DE UN SUCESO

El viajante desaparecido

Sigue envuelta en la sombra del misterio la desaparición del viajante catalán señor Caro Rodríguez, suceso que ha sido ya comentado en estas columnas, siguiendo las indagaciones que en Segovia se hicieron, para comprobar si dicho viajante estuvo en esta población según se supuso.

Ha llegado a Madrid un hermano del viajante señor Caro, y merced a sus gestiones ha podido comprobarse que éste, en lugar de trasladarse a Valladolid desde Medina del Campo, regresó de nuevo a Salamanca, donde la Policía ha efectuado infinidad de diligencias, que han resultado infructuosas.

Se sabe positivamente que el viajante Caro Rodríguez irrumpió en Salamanca, donde frecuentó cafés y otros establecimientos análogos, dando en todos ellos la impresión de su perturbación mental.

En uno de los cafés céntricos dió para pagar la consumación que había hecho, un billete de cien pesetas, y sin preocuparse de recoger la vuelta, salió velozmente del establecimiento.

Los tres cocheros que prestan servicio en la estación de Salamanca han prestado declaración, incurriendo en notables contradicciones.

El juez de instrucción, don Manuel Martínez Suero trabaja sin descanso y ha recopilado una serie de hechos y antecedentes, que el secreto del sumario nos

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Antonio Botas Pérez

FALLECIÓ EN SEGOVIA

el día 16 de Noviembre de 1916

A LA EDAD DE 78 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

R. I. P.

Las misas que mañana viernes, se celebrarán desde las ocho y media a diez y media, en la iglesia de los Padres Franciscanos y el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia del Corpus, el mismo día por la tarde, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado.

Sus hijos, doña Aurea, don Bernardino (ausente), doña Constanza y don Mariano; hijo político, don Mauro Lozano; nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Colaboración de EL ADELANTADO

ADELANTE

La época en que nos hallamos es de crisis, y no de una crisis cualquiera, limitada a este o aquel elemento de la vida social española, sino universal y comprensiva de todos; harto lo conocemos para tener precisión de decirlo; lo dice por nosotros esa batalla que libran, no el pasado ni el porvenir inmediatos, que esto acontece en cada siglo, en cada año, en cada instante, y no es privativo de ningún período, sino todo lo venidero, por un lado, y toda la vida realizada en España, por otro, encerrada como en cifra y compendio en esta última hora, llamando a juicio para señalar los caminos de una nueva vida o fallar la muerte inapelable.

Cada esperanza burlada, cada bien presentido, cada necesidad mal satisfecha, es un elemento más, añadido a esa obra interior, vislumbrada por pocos, nunca declarada con precisión en su principio, sentida con igual obscuridad por los mis-

mos a quienes más profundamente conmueve, a donde la mirada política tampoco sabe llegar, a pesar de las pretensiones con que se nos ofrece diariamente a nuestros ojos. Hasta que generalizado poco a poco su contagio, se fortalece con las simpatías y aun con los celos que excita, y ese gemido se torna desgraciadamente en un grito de muerte y su eco en una revolución.

La agitación propia de este estado de cosas tiene, sin embargo, incalculables ventajas. Porque a más de que siempre trae consigo ideas nuevas, si se llega a tiempo y se ataja con resultados positivos, libra del marasmo y de la incapacidad, enervación mil veces peor que la muerte, y prepara a las naciones para una época superior.

¿Cuál es el plan curativo? He aquí el remedio: la justicia, el derecho, y como una consecuencia natural, la administración honrada. Con esto se sosiegan las pasiones enardecidas, se calma la tempestad, se dan fuerzas al cuerpo amalado y se sostiene siempre lozana y robusta la vida de la producción económica. Y así, las naciones, cumpliendo su misión, deben vivir; y mueren solo los hombres que han delinquido convirtiendo la gestión pública en granjería de sus deudos o amigos, sin inspirarse jamás en el desarrollo racional del pueblo ni en las necesidades de los ciudadanos.

La pluma puede mancharse al trazar rasgos en ese fangoso suelo, y apreciamos mucho conservarla limpia para tratar de la salvación de España, que pide tan alto espíritu de patriotismo como pureza de cuerpo y alma; y nuestra patria jamás se levanta por una idea mezquina; hay algo para nosotros muy superior al castigo de conductas privadas, algo ante cuya elevada consideración son despreciables las personas.

El movimiento está ya iniciado. Todos vemos el ocaso del sol de hoy; pero apuntará con buena orientación la alborada del mañana? Valor: suspiremos por lo que fué y no temblemos por lo que será; no dudemos de la eficacia de este impulso patriótico de regeneración. Dudar es debilitarse, retroceder, y si mostramos temores o incertidumbres, se nos puede sorprender introduciendo falsas alarmas hasta sumirnos en la agónica y última fase de la enfermedad nacional.

Adelante, adelante; los hombres que en sus banderas inscriban la palabra Justicia, pueden avanzar entusiastas, seguros del triunfo. Dios, que ha hecho la criatura racional e imagen suya, los protege; porque Dios también quiere justicia.

impide dar a la publicidad, pero que según tenemos entendido, arrojan bastante luz en este misterioso suceso.

A medida que transcurre el tiempo, la opinión pesimista va tomando más cuerpo, y se dice que el desventurado viajante fué objeto de un criminal atentado.

HOJEANDO LA PRENSA

Comentando los datos de las elecciones municipales, manifiesta que un importante núcleo electoral madrileño ha establecido, a través de las urnas, estrecha solidaridad con los jefes del movimiento de Agosto, estimando lícitos los actos perturbadores.

La Época: Celebra la rectificación del señor Cambó. Recoge expresiones del mismo en otro discurso, respecto a que cuando se implante la autonomía, Cataluña no tendrá que dar cuenta de cómo se gobierna.

El Ejército Español: «Cualquiera que contemple desapasionadamente el curso de los sucesos en lo que respecta a la guerra mundial, sea la que fuere su personal aspiración, y aparte también de sus particulares simpatías, no podrá por menos de reconocer que hoy por hoy la Entente ha fracasado.»

Un balance imparcial de sucesos nos dice que Rusia está vencida; que Italia es ya un factor casi nulo; que Rumania, Servia, Montenegro y Bélgica han desaparecido; que franceses e ingleses son impotentes para romper el frente occidental; que el auxilio de los Estados Unidos no ha cambiado el curso de los sucesos, y que diariamente se hunden en el mar millares de toneladas. Los aliados solo fundan sus esperanzas en el cansancio de los centrales, y éstos no dan señales de tal fatiga.»

Las Juntas de Defensa de funcionarios civiles. Después de amplio cambio de impresiones en Asambleas celebradas a diario, en las dos semanas transcurridas, entre vocales delegados de la Junta central de funcionarios de Hacienda con delegados y representantes de los Ministerios de Instrucción pública, Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento, se ha llegado a un perfecto acuerdo de unión y trabajo, a fin de laborar constantemente acerca de aquellos problemas de reducción y mejora económica que desean todos los empleados del Estado.

Entre otros, han cristalizado los siguientes acuerdos:

Llamamiento a todos los funcionarios de los Ministerios que no tienen constituida Junta de unión y defensa, para que lo lleven a efecto rápidamente.

Pasar una instancia a todas las Asociaciones de funcionarios civiles y Cuerpos especiales no asociados, de provincias y Madrid, para pedir al Gobierno que en plazo perentorio aumente el sueldo de los empleados, en proporción a los precios que alcanzan las subsistencias.

También tiene acordado la Junta directiva de la Asociación de Funcionarios civiles, celebrar una Asamblea el domingo próximo, en un teatro de la corte, en la que tomarán parte varios oradores, y tratarán, entre otros temas, sobre supresión del descuento, aumento del haber del empleado, sin nuevo gravamen para el Tesoro, y pedir los tribunales de honor, para exigir e imponer, en orden al cumplimiento de los deberes de los funcionarios, que nadie escape al trabajo, por lo cual lucharán en este momento de gravedad nacional, como anteriormente los que rindieron trabajo por sí y por los otros.

Llamamiento a los maestros interinos. Con el mezuino sueldo que cobramos, compañeros, es imposible la vida en los tiempos actuales, y tanto en las grandes poblaciones como en el último villorrio, es difícil encontrar un pupillage decente, a razón de 135 pesetas que cada día percibimos de nuestros exiguos haberes.

Las demás necesidades de la vida, ¿con qué cargo las vamos a atender?

Y para sufrir tantas miserias ¿se nos ha exigido la aprobación de dos cursos a los elementales y cuatro a los nacionales, antes superiores, comprendiendo cada curso un sinnúmero de asignaturas?

Hay en la actualidad muchos destinos, donde se empieza ganando 1.000 pesetas y 1.500 para obtenerlos no exigen nada en comparación con lo que se pide en el Magisterio, por que la preparación la hacen en tres o cuatro meses. En ellos, desde el primer día, son inamovibles y fijos y a nosotros nos hacen rodar por esos mundos, cuatro, seis, diez o más años, y la mitad del tiempo estamos sin escuela.

Yo os doy la voz de alerta, compañeros. Es necesario salir de una vez de este letargo; es preciso que todos, y en apretado haz,

Emprendamos una campaña activa en pro de nuestros derechos.

Antes hoy que mañana debemos hacer lo que ya han publicado en la prensa nuestros compañeros señores Manrique, Gómez y los de la provincia de Gerona; y si bien es cierto que hasta la fecha estamos en el rincón del olvido, como nuestras peticiones llevan la salvaguardia de la razón, pronto llegará el momento de que se nos conceda cuanto sea de justicia.

Animo, compañeros; empecemos a edificar el pedestal, para colocar después la estatua.

Ha llegado la hora de formar una sola masa, para conseguir la desaparición del sueldo irrisorio que hoy tenemos y el ingreso en el escalafón.

Basilio Bartolomé y Cano. Beceril de la Sierra, Noviembre, 1917.

Información provincial y regional PALAZUELOS

Donativo de la Infanta. Su Alteza Real la Infanta doña Isabel de Borbón, cumpliendo lo ofrecido al profesor de esta escuela señor Puerta, el día de su visita a la Fábrica de cartón, ha regalado dos magníficas lámparas de luz incandescente por gasolina, con destino a la clase de adultos, y un bidón de gasolina.

Hemos visto la escuela durante la clase de adultos y es verdaderamente hermoso el alumbrado.

La junta local de primera enseñanza ha celebrado sesión, acordando conste en acta el agradecimiento de la Corporación y vecindario, habiéndolo comunicado así a Su Alteza Real.

La bondadosa y egregia señora no cesa de dar muestras de su generosidad y de su interés por la escuela de este pueblo, por lo que es seguro que en el próximo año, si S. A. se digna cumplir el ofrecimiento de visitar esta escuela, este vecindario sabrá corresponder como es debido a tantas atenciones como de la egregia dama está recibiendo.

Corresponsal.

RIAZA FALLECIMIENTO

Víctima de traidora dolencia soportada con cristiana resignación y en plena juventud, ha fallecido en esta villa doña Pilar Cerrinegro.

A su esposo y sigilamente a sus hermanas doña Rafaela, doña Escolástica y doña Asunción, enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Corresponsal. 13-11-17.

AREVALO LAS ELECCIONES

En la elección verificada el domingo, fueron elegidos don Toribio Martín, don Gerardo Martín, don Mariano Roldán y don Constantino Jiménez, conservadores.

Don Miguel Gil y don Luciano Murjel, independentes. Resultaron derrotados dos liberales y dos obreros.

Información local Segovia al día

Empezo el periodo de las grandes heladas, que se inaugura todos los años en el mes de Noviembre y termina «allá», como quien dice dentro de poco tiempo, en el mes de Junio, para que no «tengamos frío ¿eh?» según expresa el «timito» puesto en boga en los felices días, para nosotros, en que se estrenó «El santo de la Isidra» que ya, tristemente ha alcanzado una venerable antigüedad.

Y aquí dejamos de consagrar, por hoy, más espacio al tiempo, para consagrar nuestra atención al acto verificado ayer en la cárcel del partido, en la que estuvieron presos, voluntariamente, más de una hora, unos cuantos intelectuales para comunicar provechosas enseñanzas entre los verdaderos presos, que pasan muchas horas soñando con la ansiada libertad, sin que penetre, a través de los barrotes de las celdas oscuras, el rayo de luz de unos momentos de alegría que les hagan olvidar las tristes miserias de su horrible situación.

Este acto simpático, por el fin social elevado y altruista que persigue, se atraerá las bendiciones de las personas de sentimientos misericordiosos, los cuales no deben detenerse ante las puertas de la prisión, porque la piedad debe ser compañera inseparable del infeliz delincuente.

CALENDARIO Y CULTOS

Viernes, 16.—Cuadragésima sexta semana.

Sale el Sol, a las 7.2. Pónese, a las 4.58.

Duración del día, 9 horas, 58 minutos. Luna, sale a las 10.42; pónese, a las 12.14.

Santos del día.—San Rufino, San Marcos, San Valerio y San Federico.

Cultos.—En Corpus, de cinco a seis, el culto diario al Santísimo.

—En las Dominicas, al anochecer rosario.

—En los Misioneros, a las cinco de la tarde, novena de las Animas, con sermón a cargo del Padre Lorenzo Alabert.

Los días festivos darán principio estos cultos a las cuatro y media de la tarde.

Mercado semanal

Esta mañana se ha celebrado en la Plaza Mayor el mercado semanal, habiendo regido los siguientes precios:

Especies varias.—Patatas, a 1'45 pesetas la arroba; uvas negras, a 0'50 el kilo; pimientos, de 0'15 a 0'60 la docena; tomates, a 0'30 el kilo; peras, a 0'60; manzanas, a 0'50; granadas, a 0'60.

Legumbres.—Judías blancas, a 10 y 11 pesetas la arroba; garbanzos, de 5 a 8 duros la fanega, según la calidad.

Carnes.—Temera, a 5 pesetas el kilo; cordero, a 2'20 y 2'40; tocino a 2'80.

Pescados.—Merluza, a 1'75 medio kilo; mero, a 1'50; congrio, a 1'50; lenguados, a 3; calamares, 1'25; besugos, a 1; lenguadinas, a 1; sardinas, a 0'80; percebes, a 0'75; almejas, a 0'70, y ostras, a 0'60.

SEGOVIA RELIGIOSO

Cultos a San Juan de la Cruz. Hoy han empezado, en la iglesia del convento de RR. PP. Carmelitas desalzos, los solemnes cultos dedicados al místico doctor San Juan de la Cruz, que todos los años se distinguen por la excesiva concurrencia de fieles.

Consisten todos los días, a las ocho de la mañana, en misa cantada, y, por la tarde, a las cuatro, en exposición, rosario con leñania cantada, novena, reserva y gozos al Santo.

El día 18, tercer domingo de mes, habrá sermón y procesión del Santo escapulario; el 23, a las dos, se cantarán vísperas solemnes, y a las cinco, maitines y laudes, en la capilla del Santo; y el 24, a las ocho, tendrá lugar la misa con comunión general, cantándose, a las diez y media, tercia y misa solemne, en la que oficiará de Pontifical, el reverendísimo P. Luciano Serrano, abad del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos. El panegírico estará a cargo del eloquente orador sagrado R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen.

A las tres y media se expondrá a Su Divina Majestad, y después de los cánticos tendrá el sermón el P. Abelardo de los Sagrados Corazones, superior de los Carmelitas de Valladolid.

En Santa Isabel. El lunes, 19 de los corrientes, celebrará la comunidad de Religiosas Franciscanas de Santa Isabel, la función a su gloriosa titular y patrona, dando principio a las diez de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad, tercia cantada y misa solemne, en la que predicará el señor don Eduardo Mazariá Montero.

Por la tarde, a las cuatro y media, completas cantadas, motete al Santísimo, bendición y reserva, terminando con la adoración de la reliquia de la Santa y los gozos a la misma.

DE SOCIEDAD

Viajes. Ha salido para Madrid, donde va destinado, el capitán de Artillería don Joaquín López Oliva, acompañado de su esposa e hijos.

Hoy ha estado en Segovia el juez de Fuentidueña, don Pedro Barba.

Fiesta onomástica. Mañana celebrará la fiesta de sus días, el habilitado del clero y ex concejal de este Ayuntamiento don Rufino Arango.

Reciba nuestra expresiva felicitación. Nuevo subdirector de la cárcel de mujeres. Ha sido nombrado subdirector de la cárcel de mujeres, de Madrid, nuestro querido amigo, don Manuel Cidron, que durante algunos años desempeñó el cargo de segundo jefe de la cárcel del partido de esta población y que con tantas simpatías cuenta entre nosotros.

Aniversario. Mañana se cumple el primer año del fallecimiento del anciano señor don Antonio Botas, padre político de nuestro querido amigo don Mauro Lozano.

El finado, contaba en Segovia, con generales simpatías y de el partido de Santa María con todo el aprecio del vecindario de esta localidad, por su carácter afable y bondadoso.

Al evocar fecha tan memorable, reno-

vamos a los hijos, nietos y demás familia del respetable señor fallecido, la expresión de nuestro hondo pesar por tan dolorosa e irreparable pérdida.

Sucesos en la calle

Gajes del oficio. Trabajando ayer tarde en un taller de hojalatería el joven de dieciséis años Fabián Mateo Izquierdo, que habita en la calle del Escultor Marinas, número 19, se hirió casualmente con una herramienta del trabajo.

En la Casa de Socorro se le curó de una herida cortante en la cabeza, en su parte posterior.

Un golpe. El camarero Mariano Gutiérrez Mate, de veintisiete años, que presta sus servicios en la confitería de La Suiza, sufrió anoche un golpe contra una puerta, produciéndose una herida contusa en la ceja derecha.

Fue asistido también en la Casa de Socorro.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER. Comida: Cocido. Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 119; niños, 105; total, 224. En la cena: adultos, 133; niños, 95; total, 228. Total general, 452.

Costeado por la Institución. DONATIVO. Se ha hecho al Comedor de Caridad de quince pesetas, por una señora caritativa.

Recreos y espectáculos

Teatro Miñón. Anoche y ante numerosa concurrencia terminó de proyectarse la interesante película «Ravengar».

Hoy debutará la notable compañía de variedades, en la que figuran renombrados artistas. Habrá dos secciones: a las seis y media y a las diez de la noche.

Cine Ideal. El programa de hoy le constituyen los episodios 13 y 14 de la sensacional película «El gran secreto», proyectándose además otras dos cintas cómicas de indiscutible éxito.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago. El señor delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se hagan electivos los siguientes mandamientos de pago: Don J. Bueno, 308'63 pesetas.

A. Planas, 144. M. Marcos, 1.159'72. R. Arango, 278'26.

SUETOS

La Asociación de la Prensa. Esta noche, a las siete, se reúne en la Redacción de EL ADELANTADO, la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, para ocuparse de algunos asuntos de interés.

Cherizos de Cantimpalos. fabricados exclusivamente para el NUEVO ECONOMATO.

CAFÉ Moka, Puerto Rico y Caracolillo, mezcla especial de la casa, tueste diario. GALLETAS Olibet, Martinho y Solsona, gran surtido.

PASAS superiores, orejones de la Rioja. GARBANZOS de cochuera muy finos. Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116

Felipe Barrios. CONSULTA DE MEDICINA. DE DOCE A TRES. Calle de San Agustín, 10

Quando se sienta resfriado seguido de estornudo y destilación mucosa, Pastillas Balsámicas MARIA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Escrutinio general. Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral para proceder al escrutinio de las elecciones verificadas el domingo último.

Se presentó una protesta por don Galo Olgueras, candidato por el cuarto distrito, que no fué admitida por la Junta.

J. Ramírez. Juan Bravo, 56. Teléfono 14. Enfermedades de los niños. Tuberculosis y Medicina general.

ZOTAL. El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y árboles frutales.

JABON ZOTAL. Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. CONCESIONARIOS EN ESPAÑA Camilo Tejera y Hermana (PROVEEDOR DE LA REAL CASA)

Una boda. Esta mañana, a las ocho y media, fueron unidos con los lazos matrimoniales en la iglesia parroquial de San Miguel, Mariano Gómez Rodríguez, viudo y Juana Mardomingo Sanz, soltera, de treinta y uno y veinticuatro años de edad, respectivamente.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insaludables, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestia, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Conservas Trevijano

Reconocidas por la 1. marca española.

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra.

Información general Madrid

Manifestaciones del señor Rodés. El ministro de Instrucción pública recibió ayer a los periodistas.

Indicó que tenía interés en hacer constar que por ahora no entra en sus propósitos ocuparse del asunto de las reválidas, por lo que los alumnos vallisoletanos pueden tranquilizarse y restituirse a las aulas.

En cuanto a la huelga de los alumnos del preparatorio de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, que intenta justificarse por las malas condiciones de las aulas del Instituto de San Isidro, donde se da la enseñanza, indicó el señor Rodés que se había dado orden para que se instalara luz y calefacción.

En cuanto a la cátedra del doctor Besteiro, manifestó que es un asunto del cual no habló con nadie, esperando, por tanto, que en dicho asunto, como en los demás, se juzgue por sus actos y no por supuestas manifestaciones, que tenía interés en hacer constar que no hizo.

Vacantes amortizadas. Según nota que ha publicado en la «Gaceta» el ministerio de la Gobernación, hasta el día 31 de Octubre último se ha amortizado, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, nueve plazas de oficiales de cuarta clase, con 2.000 pesetas, y 11 de oficiales de quinta, con 1.500, en las plantillas central y provinciales.

El dialecto catalán en Hacienda. En el Registro general del ministerio de Hacienda se recibió ayer un documento redactado en catalán.

Los funcionarios de aquella oficina lo enviaron para su traducción a la secretaria particular del ministro por no entender el contenido de aquél, y para que el señor Ventosa resolviera si debe o no admitirse en tal forma.

Una renuncia. Ayer se dijo que don Isidro Pérez Oliva, nombrado fiscal del Tribunal de Cuentas, no acepta el cargo.

Retirada de la política. El ex director general de Comercio y diputado a Cortes liberal por Tarraza don Alfonso Sala ha publicado una carta anunciando su propósito de retirarse de la política activa.

Las izquierdas radicales. Inmediatamente que regrese a Madrid el señor Lerroux se reunirá con los señores don Melquiades Alvarez y don Pablo Iglesias, que integran el Comité directivo de las izquierdas radicales, para fijar los términos en que han de convocar la Asamblea de parlamentarios, a cuya deliberación habrá de someterse la conducta seguida por los elementos regionalistas de la Asamblea.



¡Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de
Estómago e intestinos
por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

El nuevo Parlamento
Hemos hablado —dice *El Debate*— con un personaje de la situación cuyas son las siguientes manifestaciones: «Es vano el intento de algunos en que el Gobierno aparezca ya como dividido y en vísperas de caer. No hay tal. El Gabinete si tropieza con una serie de asuntos de índole delicadísima, que le obligan a caminar con pies de plomo; pero precisamente la índole especial de este Gobierno es su mayor garantía.

La amnistía aun no se ha tratado en Consejo de ministros; pues, en mi entender, no creo que el Gobierno se aventure a concederla por Real decreto, ya que ese es un asunto delicadísimo que debe ir a las Cortes para que ellas resuelvan después de oír la opinión de los diversos sectores de las Cámaras.

Lo que ahora debe hacer el Gobierno es ir inmediatamente a la disolución de las Cortes convocando en seguida a elecciones generales, que muy bien pudieran celebrarse o el último domingo de Diciembre o el primer domingo de Enero, después de la constitución de los Ayuntamientos, al objeto de que en las elecciones de compromisos no resulte que intervengan concejales que cesen en sus cargos.»

Consejo de ministros

A las nueve y media terminó el Consejo celebrado ayer.

El señor Fernández Prada facilitó la siguiente referencia:

«Se ha acordado publicar un real decreto prorrogando la ley de Investigación minera en la serranía de Ronda, y una real orden encaminada a facilitar la adquisición de trigo en América del Sur, para abastecer y regular el mercado nacional.

Se aprobaron varios suplementos de crédito: uno, para jornales y suministros en las minas de Almadén; otro, para adquisición de 45.000 frascos de hierro para envase de azogue de dichas minas; otro, para adquisición de medicamentos para el Ejército, y otros de Guerra y Marina.

A propuesta del señor Rodés se aprobó la incorporación al Estado del conservatorio de Música y declamación de Valencia.

Se fijó el criterio para el funcionamiento eficaz de la Comisaría de Subsistencias, en relación con diferentes ministros.»

—Y nada más— terminó diciendo el señor Fernández Prada—, porque antes y después de eso no nos hemos ocupado de otra cosa que de subsistencias y transportes.

—Y del descuento de los empleados?

—Nada, porque aun no ha llegado a poder del Consejo de ministros el informe del Consejo de Estado.

Extranjero

Crisis en Francia

Paris.—El Gobierno, antes de terminar la sesión de la Cámara, pidió que ésta acordara el aplazamiento de las interpelaciones presentadas sobre diversos asuntos judiciales.

En votación nominal se rechazó la petición ministerial por 277 contra 186 votos.

En vista del resultado adverso de la votación, se reunió el Consejo de ministros, acordando presentar la dimisión total del Gabinete.

Se comunicó seguidamente este acuerdo al presidente de la República. Mr. Poincaré ha recibido a Mr. Pain-

levé, el presidente dimisionario del Consejo.

Después recibió a Mr. Dubois, presidente del Senado, y seguidamente a Mr. Deschanel y a varios miembros del Gabinete dimisionario, entre ellos a Bourgeois, Tournet y Paul Perex.

Esta tarde recibirá también a algunos políticos, entre ellos a los presidentes de las comisiones del Ejército y de Negocios Extranjeros y a los presidentes de ambas Cámaras.

Habla Wilson

Nueva York.—El presidente Wilson ha declarado que la guerra la inició Alemania y que está dispuesto a esperar el veredicto de la Historia por tal declaración.

Alemania—prosiguió Wilson—soñaba con ejercer una intervención política que la permitiera dominar el trabajo y las industrias mundiales.

El proyectado ferrocarril de Berlín a Bagdad tenía por objeto la utilización de las empresas industriales en media docena de países.

Alemania confía en poder hablar de paz estando en posesión de Bélgica, el Norte de Francia y la Alsacia y Lorena, pero esto, —terminó diciendo Wilson—no será.

La revolución en Rusia

Las noticias de Rusia no pueden ser más contradictorias. Según unos telegramas el ejército de Kerensky ha sido derrotado. Otros insisten en que en Petrogrado se ha restablecido el Gobierno provisional, y que las tropas maximalistas se han reunido a las de Kerensky y Korniloff.

La guerra europea
La lucha en Francia

Captura de soldados alemanes y de ametralladoras.—Un avión alemán destruido.

París 14.—Parte oficial de la noche: «Acciones de Artillería al norte del Aisne, en la región de Vaucluse y en la orilla derecha del Mosa, en el sector de la selva de Apremont.

En el norte del Berry-au-Bac esta mañana una de nuestras patrullas, después de un combate, trajo prisioneros y capturó ametralladoras.

Por otra parte, uno de nuestros destacamentos penetró en las trincheras alemanas al oeste de Cornillet, y luego de haber explorado en las posiciones adversarias, destruido los abrigos y capturado material, regresó a nuestras líneas sin sufrir ninguna baja.

En un combate aéreo derribamos a un avión enemigo en la región de Dammarie, haciendo prisioneros a sus dos tripulantes.»

La lucha en Italia

Prosigue el avance austroalemán
Berlín.—Comunicado oficial:

«En las Siete Aldeas, nuestras tropas tomaron por asalto varias posiciones italianas, cubiertas de nieve, al este de Asiago. Asaltamos también un fuerte blindado en el monte Lisser.

Nos hemos apoderado de Primolano y de Feltre. Hubo actividad de artillería a lo largo del Piave inferior.»

Conferencia telefónica

Madrid, 2ª50 tarde.

Consejo en Palacio

A las once se reunió en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del Monarca.

El señor García Prieto manifestó

que en su discurso había informado al Soberano de los acontecimientos más salientes desarrollados en la semana última.

Llamó especialmente la atención de su majestad sobre los sucesos de Rusia, ofensiva austroalemana en Italia, conferencia de las naciones aliadas en Roma, política del nuevo Gobierno alemán, arreglo entre los Estados Unidos y el Japón, respecto a China, y crisis francesa planteada ayer.

De política interior, el presidente hizo una síntesis de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, relativos a subsistencias y transportes, trigo y carbones.

Dió cuenta también del resultado de las elecciones celebradas el domingo último, el cual es satisfactorio para los intereses monárquicos.

Firma de un decreto

Después del Consejo, el Rey firmó un decreto nombrando presidente del Tribunal Supremo a don José Ciudad Auriolo, presidente de sala más antiguo.

La combinación de gobernadores

Contestando a preguntas de un periodista, dijo el señor García Prieto, que no se había ocupado el Gobierno de la combinación de gobernadores.

CORRESPONSAL

Ordinario de Segovia a Madrid y viceversa

El conocido y acreditado industrial DON CIPRIANO ALLAS pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que ha empezado a servir encargos desde Segovia a Madrid y viceversa.

SE RECIBEN AVISOS:

En Segovia, calle de la Herrería, número 12, y en «La Parisiana», Gran Casa de Viajeros de Corrales, y en Madrid, casa de don Pedro Lobato, callejón de Preciados, número 2.

Se garantizan los encargos

Se venden en «Temeroso del Otero» las encinas que hay desde el sitio «Arroyo de los Gatos, río abajo, hasta la cotera de Mudrián y falda del Rocin».

De precio y condiciones, informará don Mariano García Molinero, en Segovia, plazuela de San Martín, número 6.

Subasta de encinas

El día 20 del actual tendrá lugar en Zarzuela del Monte, ante el dueño don Antonio Gómez Cubo, la subasta de 367 encinas de arranque.

Estas se hallan en el caserío de Beruete, término de dicho Zarzuela; y el pliego de condiciones en casa del citado propietario, señor Gómez Cubo.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 26 de la calle de la Muerte y la Vida.

Informarán, Buitrago, 16.

Venta de pinos

Se venden de 700 a 800 pinos albares de 50 a 100 centímetros de diámetro y proporcionada altura.

Para verlos, dirigirse al guarda del coto redondo «La Vicaría», término de Samboal; y para tratar, con el dueño, don Emiliano Agudo, en Bernardos.

VENTA Y GANGA

Se vende una casa al lado de la Catedral; bonita y barata; piso todo a un andar, y agua corriente.

En la Administración de este periódico, informarán.

“AURORA,”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija
FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre...	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz
(PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

Zeppelines en Segovia

A las dos de la madrugada, sin que se advirtiera su presencia, pasó, con rumbo a la calle Real y Sirenas, una escuadrilla de zeppelines, para admirar el inmenso surtido que en sus escaparates presenta

“EL NIÑO ELEGANTE,”

en trajes y gabanes para niños, y el colosal surtido en camisas, corbatas, géneros de punto y perfumería.

Única en su clase

¡¡No confundirse con otras similares!!

Confeciones hechas en sus talleres Especialidad en trajes a medida para caballeros y niños.

R. ROBLEDANO

JUAN BRAVO, 21 Y 23

:-: SEGOVIA :-:

José Sánchez Molina

Ordinario de Segovia a Madrid y viceversa

AVISO AL PÚBLICO:

Que habiéndose disuelto la Sociedad que figuraba «Corrales y Compañía» de la que yo formaba parte, sigo yo por mi cuenta propia haciendo toda clase de encargos entre Madrid y Segovia con la formalidad y prontitud con que lo he hecho durante cinco años que llevo en este servicio; así como los que me confían en adelante, sin tener ninguna intervención con ningún otro ordinario de esta localidad; anunciándoles para que no sean engañados los sitios donde se reciben los encargos:

SEGOVIA.—Calle de Malcocinado, número 3, al lado de la Pescadería de Juan José; Plaza Mayor, número 10, Soportales; Tienda de Vinos de la viuda de Gerónimo Cristóbal.

MADRID.—En el establecimiento de Vinos y Restaurant de Labra, Tetuán, número 12.

Se garantizan los encargos hasta el valor de 1.000 pesetas, y más si fuera necesario.

Se vende o traspasa

materiales y efectos de taller de carretero, herramienta y herraje en barroterías, ejes y hierros menudos y una máquina para carro de varas.

Razón, José Zorrilla, 31 bajo, o en la misma calle número 125, carretería, Segovia.

LECCIONES

Dos sacerdotes se encargan de dar lecciones para el Bachillerato y carreras especiales.

En la Administración de este periódico darán razón.

PASTOS

Se arriendan los de invierno del caserío del Campillo jurisdicción de Fuentemilanos, para 400 o 450 cabezas lanaras.

Dirigirse a don Andrés Miguel, o persona que le represente en dicho Caserío.

ALMONEDA VERDAD

Solo por tres días

Hay despacho con librería completa
PRECIOS INCREIBLES

Vallejo núm. 4, segundo, izquierda
DE DOS A SEIS

Gabanes para caballero

CLASE MAGNIFICA Y BONITA FORMA a 40, 45, 50 y 60 pesetas

Gabanes para niños

para todas las edades, desde lo más bueno a lo más económicos.

Pellizas o tabardos

de 15, 20, 22, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas
Recomiendo se fijen bien en su calidad

Capas para caballero

paño superior a 50, 60, y 70 pesetas
TRAJES para niños, varios modelos, desde 9 pesetas en adelante.

Germán Elías, SEGOVIA

PRECIO FIJO.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

El Suizo

GRAN CAFÉ RESTAURANT

CUBIERTO DEL DIA 16
3 PESETAS

CONSOMÉ DUQUESA
TORTILLA DE GUISANTES
MERLUZA A LA GALLEGA
ENTRECOT CON PATATAS
POSTRES
FLAN
QUESO, FRUTAS
VINO

Almacén de pescados

DE
-Juan José García-

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1'75
Mero.....	1'50
Congrio.....	1'50
Lenguados finos.....	3'00
Calamares.....	1'25
Besugos.....	1'00
Lenguadinas.....	1'00
Sardinias.....	0'80
Percebes.....	0'75
Almejas.....	0'70
Ostras docena.....	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NÚM 96.
SEGOVIA

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más de tales, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.

-Compañía Colonial- CHOCOLATES

Casa fundada en 1845

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

14 Cafés molidos y grano TET, PAPIOCA

Representante en esta provincia ANTONIO: SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9

UNA DENTADURA INVEROSIMIL



Tal le parece al pobre viejo, que no puede comer ya mas que sopa. Si, como su vecino, hubiera usado el DENTOL también él tendría todos sus dientes, y podría masticar.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura en muy pocos días, una blanca cura brillante, y destruyendo el tartaro.

Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.

Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FREIB, 19, rue Jacob, Paris.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de crédito

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 17'25 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 12'00 id. las 70.
Centeno, a 13'25 id. las 99 libras.
Avena, a 7'75 id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 17'75 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 13'50 id. las 90 id.
Cebada, a 13'25 id. la fanega.
Yeros, a 14'25 id.
Algarroba, a 14'50 id. id.
Avena, id. 9'00 id.
Alubias, la fanega, 24 id.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

CORRESPONSAL

AYLLON

Trigo, la fanega, 17'25 pesetas.
Centeno, id. 14'00 id.
Cebada, id. 13'25 id.
Algarrobas, 15'50 id.
Yeros, id. 15'50 id.
Avena, 9'00 id.
Patatas, la arroba, 2'00 id.
Cerdos semaneros de 35 a 40 pesetas.

CORRESPONSAL

ESNAPEL

Trigo, a 17'50 pesetas las 90 libras.
Centeno, a 15'00 idem.
Cebada, a 13'00 idem.
Avena, a 8'00 idem.
Algarrobas, a 12'50 idem.

CORRESPONSAL

CUELLAR

Trigo, la fanega, 18'50 pesetas.
Cebada, a 12'00 id.
Centeno, id. 13'25 id.
Algarroba, id. 13'50 id.
Yeros, id. 13'00 id.
Mueles, id. 12'00 id.
Patatas, la arroba, 2'00 id.

CORRESPONSAL

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia

Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.

En farmacias y droguerías, 0,50 paquete.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finisimas, caramelos suizos, lendaul y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Teléfono Central: 25.

LA HOSTERIA SANGRIENTA

El mayor de los hijos iba y venía de un lado a otro de la cocina, lanzando, a hurtadillas, miradas coléricas e inquisitoriales a Mariana, ocupada en humedecer su herida frente con un paño empuñado en alcohol. Detúvose de pronto delante de ella y dijo con rudez:

—Ahora me complazco en creer—vidamís, que nos darás la clave de tu mecánica?

—¿Qué mecánica?

—La que has puesto en juego para espiar a Cabri.

—Inés Chazard exhaló un gemido bajo la campana de la chimenea y dijo:

—Un animal que nos había costado cincuenta pistolas y por el cual ahora no nos ofrecerá arriba de un escudo ese judío desquartizador.

José prosiguió con impaciencia.

—¡Vaya, buena alhaja!—dejémosnos de hipocresías.—El caballo no se ha desbocado por su gusto...

—¡Ab! según eso—pregantó la andrógina—¿tú has sido quien sacó el alfiler?

—¿El alfiler?...

En este punto, Francisco y Sebastián intervinieron ruidosamente en la conversación.

Los dos gemelos, que habían empuñado el codo sin descanso en el Gran Vencedor y vuelto a beber al regresar a casa, empezaban a sentir los efectos de la borrachera. Si a esto se añade que la viuda había tenido la precaución de guardar en el arcón el botellón del aguardiente, después de verter dos dedos en una taza para el vendaje de su hija mayor, fácil es comprender que su borrachera se manifestaba de un humor endiablado; malhumor que estalló en recriminaciones a Mariana.

—¡Mil truenos!... ¿Te figuras acaso que nos has dado la castaña con tu descalabradura de faras?

—¿Y con tus jeremiadas?

—Y tus misereres...

—Y tus moserías...

La virago se encogió de hombros y contestó con sequedad:

—¿Acaso haría yo esas monerías por vosotros? No, sino por los demás. Y puesto que los demás se han dejado engañar ¿qué os importa a vosotros?

Francisco dió una patada en el suelo:

—¿No importa que hayas estado a punto de matar a Dionisia y la Benjamina?...

—Cierto, y me arrepiento extraordinariamente.

—¿Qué te arrepientes, tú?

—Sí, me arrepiento... de haber marrado el golpe.

Y añadió con voz sibilante, como las serpientes de las furis:

—Me irritan esas chachareras, sobre todo la Dionisia. La aborrezco con mis cinco sentidos; me cargan sus manitas afiladas, su cutir de cere, sus aires de reina. Cuando ella se presenta en cualquier parte, haca abajo

todo el mundo. Por eso, cuando os disputáis el honor de servir de cochero y, por fin, se decidió que fuese yo quien la condujera a ese pabellón de las Armoises que es nuestro y que ella nos roba, ¿qué queréis que me ocurriera? La idea que sería una estupidez no aprovechar la ocasión para librarnos de esa presumida y también, por el mismo modo, de esa sierpe de la Florencia, que el día menos pensado nos entregará a la justicia... Que el geodarme ha desconcertado mi plan y que yo me he destrozado la cara inútilmente...

—¿Qué le hemos de hacer? Se buscará la rivancha contra ese perdonavidas y contra la fantasma de su hermana. Les reservo a ambos un cachorro de mi perro, pero habrá que esperar a que el perrito sea grande y tenga colmillos para morder.

El mayor de los Arnould, que había reanudado sus paseos, se detuvo de nuevo:

—¿Quieres que te dé un consejo?, hijita mía.

—Venga—dijo con burlesca sonrisa la virago;—será la primera vez en tu vida que me hegra un regalo.